



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

ACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL APROBADOS DURANTE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 7 DE AGOSTO DE 2008.

RAZÓN: De conformidad con el artículo 30 del *Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal*, se da razón de que siendo las 18:00 horas del 8 de agosto de 2008, **se publican** en estrados de oficinas centrales de este Instituto, los Acuerdos aprobados por los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, materia de la presente publicación.

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. FRANCISCO JAVIER BRAVO RAMÍREZ



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

ACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL APROBADOS DURANTE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 7 DE AGOSTO DE 2008.

RAZÓN: Cumplido con lo que establece el artículo 30 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da razón de que siendo las 18:00 horas del día 13 de agosto de 2008, **se retiran** de estrados de oficinas centrales de este Instituto, los Acuerdos aprobados por los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, en materia de la presente publicación.

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. FRANCISCO JAVIER BRAVO RAMÍREZ



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERALACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL APROBADOS DURANTE LA DÉCIMA SEXTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 7 DE AGOSTO DE 2008.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 30 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, se comunica que durante la Décima Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva, celebrada el 7 de agosto de 2008, fueron aprobados los siguientes acuerdos:

No.	Acuerdos
JE137-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción X del Código Electoral del Distrito Federal, aprueba someter a consideración del Consejo General el <i>Informe trimestral de actividades de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, que presenta el Secretario Administrativo, correspondiente al periodo abril a junio de 2008</i>, con las observaciones formuladas por el Secretario de la Junta Ejecutiva y el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>

SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA



No.	Acuerdos
JE138-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 12 de las Normas para la Administración, Destino Final y Baja de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba la <i>Celebración del o los Contratos de Comodato que sean necesarios para atender la solicitud planteada por el Partido Acción Nacional para utilizar en calidad de préstamo 30 urnas electrónicas propiedad del Instituto Electoral del Distrito Federal, para llevar a cabo la elección del Presidente del Comité Directivo Municipal de dicho partido político y la integración del respectivo Comité, en la asamblea que se celebrará el próximo 10 de agosto de 2008 en el municipio de Cuautitlán Izcalli;</i> e instruir a la Unidad de Asuntos Jurídicos la elaboración de los contratos correspondientes.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>
JE139-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en los Criterios para la aplicación de recalendarización de recursos y atención a nuevas necesidades para el ejercicio presupuestal 2008, aprueba la <i>Propuesta de asignación de recursos de la bolsa institucional a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral por la cantidad de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 MN) para cubrir el costo de la verificación de los afiliados de las organizaciones que deseen conformar partidos políticos locales que estén registrados en el Padrón Electoral del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral a través del Proyecto 07.05.08.10.16 "Sistematización de la evaluación del padrón electoral y la lista nominal del Distrito Federal y generación de herramientas geoelectorales"</i> en el mes de agosto del año en curso, para su presentación al Consejo General.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

No.	Acuerdos
JE140-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en los Criterios para la aplicación de recalendarización de recursos y atención a nuevas necesidades para el ejercicio presupuestal 2008, aprueba la <i>Propuesta de asignación de recursos de la bolsa institucional a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica para el desarrollo de los Proyectos: 05-04-06-08-07 "Feria del libro electoral" por la cantidad de \$580,000.00 (Quinientos ochenta mil pesos 00/100 MN) en el tercer trimestre del año en curso; 05-04-06-08-08 "La Obra enciclopédica" por la cantidad de \$400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 MN) en los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre del año en curso; y 05-04-06-08-09 "Estudios de Opinión para evaluar los proyectos y acciones sobre educación cívica" por la cantidad de \$800,000.00 (Ochocientos mil pesos 00/100 MN) en el mes de octubre del año en curso, para su presentación al Consejo General.</i></p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA


DR. FRANCISCO JAVIER BRAVO RAMÍREZ
MÉXICO, D. F., A 8 DE AGOSTO DE 2008